TOIT CO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacífico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 1? DE MARZO DE 1917

Nº 2.736

AL MARGEN DE UNA INTERPELACION

Tenemos a la vista la reseña informativa de la sesión celebrada por la Cámara de Diputados nicaragüense el primer dia del corriente mes de febrero, sesión muy digna de nuestro comontario por lo que allí pasó y se dijo.

El Ministro de Relaciones Exteriores del actual Gabinete de Chamorro fué interpelado por el Diputado señor Solórzano, para que de manera franca dijera al país cuáles razones obligaban al Gobierno a mantener ocupados el Campo de Marte y el Cuartel de la Guardia de Honor en Managua, por un destacamento de blue jackets de la

marina yanqui. Examinando calmosamento la respuesta del señor ministro, llegamos a convencernos, dolorosamente, de una gran verdad: el gobierno que actual. mente rige los destinos de la infortunada hermana de los lagos, es un gobierno antipopular, al que, más que otra cosa, sostienen las bayonetas que brillan bajo el pabellón de las estrellas y las barras. Hay marinos extranjeros hollando el suelo nicaragüense, declara con franqueza el ministro interpelado, porque «el gobierno estaba en la imposibilidad de atender a todas las exigencias de salvación pública». Este, traducido al idioma de la lógica y del buen sentido, no indica otra cosa que, falto de sostén el Presidente Díaz en la opinión pública de sus conciudadanos, recurrió a os extranjeros, a los marinos de una nación ya muy calificada por su política de intervención en los negocios de los países más débiles que ella en este continente americano, los cuales marinos, a cambio de ya muy conocidas compensa ciones-pues los señores del dollar no son tan desinteresados que digamos-serían una garantía para la seguridad del señor Presidente y de los suyos, pero una amenaza constante, cada vez más palpada, para la pobre nación nicaragüense, tan llamada a más altos destinos que los de conver- ! tirse en protectorado de Washington, Un gobierno incapaz de debelar un

Vida porteña

Los seneres Secretarios de Estade en

los Despachos de Guerra y Marina y de

Relaciones Exteriores permanecieron en

Puntarenas dos días, habiende sido obje-

to de merecidas atenciones y agasajos de

parte del elemente oficial y de nuestra

sociedad. Regresaroa a Sau José el do-

en compañía de su distinguida y bella es-

pesa dona Merta Hine de Lars, a cuyos

pies presentames el homenaje de nuestro

-El joven e inteligente amigo don Joa-

quin Vargas Coto se halla en Puntarenas

haciendo su temporada de verano. Este

joven intelectual nos ha prometido honrar

con sus producciones las columnas de

de su señora esposa regresó el Comandau-

te de cata Plaza, Teniente Coronel don

distinguide don Ramon Rojas Corrales.

-De su viaje al interior en compañía

-Estuvo en Puntarenas nuestro amigo

-En reposición del amigo den Napo

El señor Secretario de Relaciones vino

minge per la noche, en tren especial.

respeto.

"El Pacifico".

Felix Alvarado.

movimiento revolucionario es un gobierno solo, que ya pesa sobre el país el que para quitárselo, se sacude revolucionándose.

Por otra parte, nos atrevemos a insinuar, si en realidad la revolución de 1912 -la que provocó la intervención yanqui-no era un movimiento popu. lar sino el alzamiento de una pobre falanje de ciudadanos, por qué razòn los marines yanquis continúan ocupando las más dominantes posiciones en la ciudad de Managua? Pasada la revolución los americanos dejaron en el país un destacamento «no sólo con el consentimiento tácite, sino también con el deseo expreso del gobierno», dice de manera textual el ministro de relaciones. Y preguntamos: si el actual régimen imperante en Nicaragua lo está con el beneplácito del país, o al menos con el de la mayoría aqué razón tiene el gobierno para su deseo expreso de que los blue jackets de la armada estadunitense sigan en el Campo de Marte? ¿No sufre con ello menoscabo alguno la soberanía de la nación? El ministro que sosteniendo lo contrario habla de patriotismo y de libertad nacional me oye resonar en sus oídos tales palabras como un reproche? ¿Y no son esas expresiones en sus labios un sarcasmo?

Hombres que llaman a extraños para que les ayuden a conservar lo que únicamente pertenece a su nación libre y soberana no se llaman patriotas: los diccionarios tienen para ellos otras designaciones, un poco mal sonantes: los que desde un punto de justicia y de verdad contemplamos las cosas nicaraguenses, los que al leer la pobre argumentación del señor Ministro de Relaciones respondiendo a la interpelación del diputado Solórzano y defendiendo la permanencia del destacamento de yanquis en el Campo de Marte, vemos su actitud refiida con la libertad de su patria y su ridícula posición que más cuadra a un mangoneador judío que a un estadista, creemos que tales palabras no estarían en él, muy mal aplicadas.

león Soto J., naestro Ayuntamiento nombró Teserere Municipal al caballere don Nicolás Lizano Casares, quien se hize cargo del puesto el día 26 de febrero.

La oficina de la Tesoreria fué traslada da a uno de los departamentos del Merca.

do Municipal.

-El domingo quedaron instaladas las Juntas Electorales de distrite, iniciande desde el momento de la instalación sus labores electorales.

-Regresó al seno de nuestra sociedad la estimable señora doña Julia Mora de Sañol, en compañía de su simpática hija Julia Maria.

-De regreso de Guanacaste saludamos en Puntarenas a la señorita Lola Villar.

Au revoir!

Teniendo que ausentarme del país muy pronto, recomiendo a aquellas personas a quienes he comenzado trabajos dentales, pasen a mi Despacho para concluirlos.

> ZACARÍAS RODRÍGUEZ Cirujano Dentista.

Puntarenas, Marzo 1º de 1917.

EL MAR

appendence of the second of th

(Puntarenas, Setiembre de 1916)

¡Llena el alma de alborozo, te saludo inquieto mar! Cuantas veces en mis sueños con tus ondas jugueteaba, y en mis ansias de mirarte cuantas veces contemplaba los oleajes que a la playa van risueños a expirar!

Hoy te admiro, ya no es sueno, ya no es sólo una ilusión: ante mi surge radiante la imponente realidad, de esas aguas infinitas que rumoran la canción, de la lucha en que se agitan los que anhelan libertad!

A la hora en que los besos de la luz crepuscular, van tinendo tus ropajes con graciosa suavidad, me parece que esta triste tu soberbia majestad porque sabe que al rey astro va enseguida a sepultar.

¿Por qué, mar, en tu presencia va sintiendo el corazón que lo inflama la grandeza de esa azul inmensidad. y algo así como el encanto de una célica visión vibra siempre alla en el alma del que adora tu deidad?

LITA CHAVERRI M.

PASEO CAMPESTRE

en honor de la familia del señor Ministro de Guerra

drá efecto un paseo campestre, con que toral. la sociedad porteña obsequiará a la estimable y distinguida señora y demás familia del señor Ministro de Guerra General don Joaquín Tinoco.

El pic-nic será a la finca «La Rioja» del caballero español don Federico | Apestegui, una de las propiedades i sus distinguidos huéspedes.

A fines de la presente semana ten- más bonitas y valiosas de nuestro li-

Los paseantes saldrán en tren expreso por la mañana y el regreso se hará en la misma forma, al atardecer.

Hay gran entusiasmo por el día de campo que se organiza y no dudamos que será una nota simpática que nuestra sociedad sabra dar en honor de

Notas del cronista

En el Mascota

Robande tiempo a nuestras labores, vamos a ocuparnos a la ligera, de esta vez de la Compañía Lírico Dramática que en la actualidad netús en el Mas cota, dejando para mejor ocasión, el juicio crítico y justo que nos merece.

Principiemas par e principio La Companía toda está integrada por per sonas serias, cultas y caballerosas, en lo que respecta a los actores; y en lo que se relaciona a las actrices, baila rinas y cupietistas, son t das ellas un puñado de esperanzas en el arte escénico, llamadas a desempeñar mañana, papri man importante en ebras que mucho difieren al género chico que representan per ahora.

Deutro de los varones, se destara magestussa y arrogante, la figura del baritono señor Garcia, hombre que, dando crédito a nuestras conjeturas, es bastante versado en las lides del arte teatral; y deutro de las mujeres. la de la señora Denis, quien a juzgar por su vocación y aptitudes no duda mos que su constancia y asiduidad la llevarán a figurar como una característica estampa en el cuadro escénico.

En fin tanto a ellos y el as enviamos auestro sincero aplauso por le bien que desempeñaron sus papeles on "Ya somos tres", "Cuerda floja". "Niña Pancha", "Nicolás" "Chat-aux Margaux", etc., que unimes al del público, quien les ha tributado justo homenaje.

Albricias! Albricias!

Que tendremos fiestas, ne hay ni

jerónimo de duda. De esta vez, nuestra virgen y mártir Corporación, será la que dará el ejemplo al comercio tacaño y agiotista.

PASCUAL

COMERCIALES

Puntarenas, 23 de Febrero de 1917.

Señor Director de "El Pacífico"

Pte.

Muy sener nuestro:

Tenemos el gusto de informarles que In Sociedad Comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de LIZANO & COIN fué disuelta de mútuo acuerdo, ante el Nuterio don Juan Manuel Redrignez, el día doce de Febrero del corriente mes, quedando el activo y pasivo a cargo del señer den Nicelas Lizano, quien quedará como único propietario de los nego-

Suplicames tomar nota de la presente y quedames de Ud. attes Ss. Ss.,

Nicolás Lizano.

Victor Coin.

Puntarenas, 23 de Febrero de 1917.

Señor Director de EL PAGIFICO

Pte.

Muy senor mie:

Habiende de mutue convenie disuelte la Sociedad "Lizano & Coin," tengo el henor de manifestarle que seguiré al frente de los mismos negocios bajo mi responsabilidad.

Esperande que continuaremes las operaciones comerciales como antes y con igual confianza, ruégole tomar nota de mi firma, y aprevecho la oportunidad para suscribirme de Ud. atto. S. 8.,

NICOLÁS LIZANO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA, DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1917

BALLENA			BEBEDERO			
Fecha	Salida de Puntarenas		Fecha	Salida de Pu renas	Salida* de Bebedero	
Martes 6 Viernes 9 Martes 13 Viernes 16 Martes 20 Viernes 23	5.00 a. m 9.00 a. m. 1.00 a. m. 2.00 a. m. 4.00 a. m. 8.00 a. m. 11.00 a. m. 2.00 a. m.	4 00 p. m 6 00 p m. 9 00 a. m. 11.00 a. m. 3 00 p. m. 6 00 p m.	Miércoles Viernes Miércol s 14 Sábado 1' Miércoles 2 Viernes 2:	4.00 a. m. 6.00 a m. 1 0.00 a m.	4 00 p. m. 6.00 a. m. del 10 10.00 a m. 12 00 m 4 00 p. m. 6. 0 a. m. del 24	
Pu	ERTO .	JESÚS	PUERTO THIEL O SAN PABLO			
Fecha		Salida de Puerto Jesús	Fecha;	Salida de Puntarenas		
, 17	8 00 a. m. 1.00 a m. 7.00 a m. 1.00 a m.	6.00 a. m. 12.00 m	, 21	10.30 a. m 4 30 m. 10.30 a. m 4 30 m.	9.0 i a. m.	
MANZANILLO			CHOMES			
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanil o	Fecha	`alida de Puntarenas	Salida de Chomes	
Lunes 5 Miércoles 7 Sábado 10 Lunes 12 Miércoles 14 Sábado 17 Lunes 19 Miércoles 21 Sábado 24	8 a. m. 1 1.30 a. m. 1 8 a. m. 1 4.30 a. m. 1 8 a. m. 1 8 a. m. 1 1 a. m. 1 8 a. m. 1	8.0 a. m. 1.00 a. m. 0.00 a. m. 2.00 p. m. 1.00 a. m. 4.00 p. m. 8.00 a. m. 1.00 a. m.	Do ingo 4 Mart s 6 Jueves 8 Do ingo 1 Martes 13 Jueves 15 Do ingo 18 Martes 20 Jueves 22 Do ingo 25	9 a. m. 10 a. m. 11 a. m. 7 p. m. 8 . m. 8 a. m. 9 a. n. 12 m. 7 a. m.	10 a. m. 11 12 m. 1 p. m. 8 a. m. 9 a. m. 10 a. m. 11 a. m. 12 m. 1 p. m. 8 a. m. 9 a. m.	
PAQUERA			COROSAL CON ESCALA EN LEPANTO			
	Salida de untarenas	Salida de Paquera	recha	ali a de	Salida de Corosal	
	Control of the Contro	p m a m	" 13 " 2 1	4 am 2	p m S a m 2 p m 3 a m	
TAMBOR Fechas Salida de Puntarenas Douingo 4 7 a m 10 a m 10 a m 10 a m 10 a m						

TARIFA DE PASAJES	
De Puntarenas a Ballena, Bolson, Bubedere, Puerto Jesús, San	
Pable y Tamber o viceversa, en primera	£ 3-00
Pable y Tambor o viceversa, en primera. De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
al miama maama an comman	
" " al inisino paerto, en segunda	1-00
" Chomes e viceversa	1-00
" Manzanille " Ballena o viceversa, en primera	2-00
" al mismo puerto, en segunda	2-00
" Ban Pable y Puerte Jesús o viceversa, en primera " los mismos puertos, en segunda	2-00
" ,, los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños meneres de dies años, mitad de precio.	1000
TARIFA DE FLETES	
Por quintal de carga a Bebedere, Ballena y Bolsón	€ 0.50
" " Puerto Jesús, San Pable y Manzanillo	0.40
Chamae	
anda mamafán llano (15 litaas)	0-20
" oada garrafón llene (15 litros)	0-50
71 11 41 Vacio	0-25
n montura	0-25
" " anero de res	0-25
" ples cúbico de carga	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad.	para el
trasporta de mais, frijoles, sal y azúcar de enalquiera de los puertos de	A Golfo
can destine a Puntarenas.	

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO.
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

ba Municipalidad de Puntarenas

Sesión Nº 11, celebrada per la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 21 de Febrero de 1917; concurrieron les regideres Guido, Presidente, Segura, Delgado y Carmiol y el señor Sindico.

I-Se aprobó y firmé el acta de la sesión verificada el día 13 del mes en curso.

II-Con neticia de haber vencido el pagaré de & 4,000 00 firmade por la anterior Municipalidad a faver de don Blas Aguirre, constructor del Muella de Chomes y endosado por este señor al señor Pedro Falsimaingne y no teniendo por el mo mente esta Corperación esa suma para la debida cancelación de diche desumente, se acuerda: comisionar al señor Gobernader, para que propenga a los Sres. Saso y Pirie, representantes de Falsimaingne, la prórroga de la mencionada obligación, ofreciendo en garantía las anualidadades de quinientes colones que per la concesión de, aguas paga la Abangarez Gold Fiels of Costa Rica y ofreciende pagar los intereses del 1 per ciento mensual y con la expresa condicion de que deben cancelar la hipoteca que pesa sobre las I propiedades del endosante señer Aguirre.

III—Se confirma la autorización dada al señor Gobernador de la Provincia, por acuerdo Nº IV de la sesión celebrada el día 9 del presente mes, para que en nombre de la Municipalidad firme el contrato de higiene adjudicado al señor don Arturo Araya según el citado acuerdo y siempre que éste asté dispuesto a aceptar, sin derecho a reclamo, la resolución ministerial que recaiga en el particular con motivo de la apelación interpuesta per el señor Alfredo Calvo del mismo acuerdo. El Presidente de esta Corporación hará entrega al señor Araya oportunamente, sper inventario, de todo le concerniente a ese ramo.

IV—Se encarga a los regidores Guido y Delgado, para que rindan el informe solicitado por el señor Ministro de Gobernación en la solicitud de varios saliseros para que se suprima o reduzca el impuesto sobre la sal.

V-Manifestó el señer Síndico, que con motivo de un telegrama que varias personas negeciantes en sal, han dirigido al se ñer Ministro de Gobernación, pidicadele que se establezca verdadero control para el cebro del impuesto de la sal y como en esa comunicación parece que se duda del empleade que resauda el impueste, celoso siempre del buen manejo de las rentas manicipales, se constituyó en el Mercado en compañía del caballero den Eduardo de la Guardia e bizo un examen de les libros y papeles que alli se llevan y tede a su juicio marcha correctamente; pero que para más satisfacción del empleade y para tranquilidad de los interesades, pide que se nombre una comisión compuesta de perseuas hexorables y serias para que hagan un exames como el que el practico y riadan informe que debe ser publicade. Disentido el punto, se acordo: deslarar que la Municipalidad tiene confianza en el Administrador del Mercado don Abel Sánchez y que selo porque está en la ebligasion de dar satisfacciones por los carges que a ella e a sus subalternos se hagan, aceje la indicación del señor Síndice; para integrar la comisión propuesta, se designa a los señeres den Cipriano Güell y den Benjamin Escalante, a quienes se suplica rendir el informe a la mayor brevedad po

VI-Se faculta al señer Secretario de esta Corporación, para que vierta el informe que pide el señor Ministro de Gebernación, con motivo de la apelación del señer Alfredo Calvo, del senerdo por el cual se adjudicó al señer Artero Araya el contrato de higiene de esta ciudad.

VII—Con el fin de que en le sucesivo el impuesto de la sal se pague directamente en la Tesorería Municipal y con el fin de que los negociantes en esc artículo no tengan que recorrer una larga distancia, quizá varias veces en el día, se acuerda: que esa oficina a la mayor brevedad pesible se traslade a la pieza del Mercado Nº 19. El regider Presidente queda encargado para proporcionar al Tesorero todos los medios que scan indispensables para el debido traslado y hacer los gastos del caso.

VIII-De mejor acuerdo y atendiendo las indicaciones de la Comisión de Fiestas, se resuelve: que éstas tengan lugar durante los días 14, 15, 16 y 17 del próximo marze.

A las 9 p. m. se suspendió la sesión.

CARLOS PARÍS, Srio.

ASERRADERO A VAPOR

Magnifica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablenem, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arrez. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :::: PUNTARENAS

LA BOHEMIA

ED EC ED COME TO THE TOTAL TO THE TENER OF THE PROPERTY OF THE

Los famosos beefteak—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete. Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia. Dic 22.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL — Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

LUIS CASALVOLONE

Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

De ocasión

Ofresce en venta en buenas condiciones de pago, la casa de mi propiedad situada esquina diagonal al Hotel de las Alvarado calle de los baños.

Oigo prepuestas en el Centro de Arte-

GUADALUPE SOMARBIBAS En? 15.

HUIEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias -LAS ALVARADO

Hotel San José

De Tobías Gamboa

Situado en la calle del Comercio, en una casa amplia, cómoda y perfectamente higiénica, con vista al Estero y cercana al Muellecito. Buen trate, sabrosa alimentación y precios módicos.

CIGARROS LA TURPINITA.

Los mejores y más solicitados en Puntarenas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA,-LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPAADA NEL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al ado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se deseccon referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN CUNTIRENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TOUAS LAS REFRESQUERIAS

en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa v bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible contundir con otras behid is gaseosas

Pidase siempre la sabrosa y legitima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuetas mensuales de & 2.00, 5.00 6 & 10.00 para Pólizas de & 200.00, & 500.00 ó ¢ 1,000.00 respectivamente

Selicite pormenores a los agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin. mina Union,

Man Chong Sing y C°

TIENDA ::: ABARROTES ::: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete Lon. - ARRO SIAMssaco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTAREN - COSTA RICA. Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo gasolina y destillate al precio más bajo de plaza

Municipalidad de Puntarenas

palidad de Puntarenas, a las siete de la noche del día 23 de Febrero de 1917. Concurrieron los regideres Guido, Presidente, Melina, Segura, Delgado y el señer Sín-

I-Se leyé aprebó y firmé el acta de la

sesión auterior.

II-Se dió lectura al informe vertide por les señores don Cipriano Guel y don Benjamia Escalante a quienes por acuerdo Nº VI de la sesión anterior se les en eargó el examen de los libros y comprobantes que lleva el señor Administrador del Mercade, den Abel Sánchez, recauda dor del impuesto sobre la sal, y siendo ese informe del tode favorable a dicho emplea do, se acuerda: publicarlo y reitirarle al expresado señor Sánchez, el voto de confianza, que anticipadamente al informe había formulado esta Corporación, la que nunca abrigó duda alguna acerca de la honerabilidad del mencionade empleado.

III-Informó el Regidor Presidente, que el Teserero Municipal, Napolón Sote, le manifestó hoy, que había apelado para ante el superior del acuerdo por el cual se le había ordenado, que debía trasladar la Tesorería al Mercade; considerando: que la disposición de trasladar la Tesorería al Mercado se dió para comodidad del público, particularmente de los que negocian con sal, los cuales necesitan que la Teserería les quede a mano para el pago del impuesto respectivo, pnes de lo contrario tendrían que recorrer una distancia varias veces en el día de más de setecientas varas, para obtener el recibe del pago del impuesto; considerando: que siendo el Tescrero señer Soto un subalterno de esta Corporación, se hace intelerable que apele de una resolución distada por ésta, pues ello constituyo una falta de disciplina que no debe dejarse pasar por alto; consideraudo: que la Municipalidad per el mismo hecho de que nombra y paga sus empleados, estos están en la obligación de prestar sus servicios en el lugar que se les indique y de acatar las órdenes que sa les den; por estas v otras muchas considera- ! ciones; se acuerda: Destituir a Napoleón Soto Jinesta del cargo de Tesorero Municipal y se nombra en su reposición a don Nicolás Lizano C., quien renne a juicie de esta Corporación, a su competeucia, la honorabilidad y eriedad que para el cargo se requiere. El señor Lizano tomará posesión de su empleo el 26 del actual y el Presidente Municipal presenciará la entrega de los libros y de decumentos que daban pasar a su poder. Queda este acuer' do definitivamente aprobado. El regidor Guido no tomó participación ni en la dis cusión ni votación de este acuerdo.

IV-Se nombra a los señores don Cipriane Guell y den Juan Suñol Mera, para que hagan la visación de las onentas de la Ta oreria Municipal, corr spondientes a 1916; a ese fin, obtendrán de quien corresponda los libros y demás comprobantes del caso.

V-Leido el escrito del Sr. don Aguedo Reyes en el que solicita se le rebaje ol alquiler de la pieza que ecupa en el Merca

Sezión Nº 12 celebrada per la Munici | do, se acuerda: pasarle a informe del Administrador de diche establecimiente.

VI-Se dispone, que el escrito de den Genzalo Lizano presentado al señor Secretario de Gobernación por el cual ha interpuesto recurso de apelación del acuerde per el eual se le adjudicó al señor Ara ya el contrato de Higiene, se agregue al expediente creado con motivo de la apelación que del mismo acuerdo interpuso don Alfredo Calvo, ya que para uno y otro caso el informe de la Municipalidad es el

VII-Hecho el sertes de ley, resultó que deben dejar su puesto de miembros de la Junta de Educación de Chomes, les señores Santiago Cabero, propietario, y Vicente Castro, suplente, a quienes se reponen por su orden con los señores Segua. do Sandino y Ricardo Redríguez Casarca y para reponer al miembro propietarie don Francisco Ibarra, que está ausente, se nombra a don Manuel Antonio Begarin; en consecuencia, queda la Junta in tegrada así: Segundo Sandino, Concepción Ugarte, Manuel Antonio Bogarin, propietarios, Ricardo Redríguez C., y Jesé Velàzquez, suplentes.

VIII-Habiendo comprobado, mediante información, don Castor Redríguez, que no es deuder de la Municipalidad por patente de refresquería, en razón de que cuando dejó el negocio dió el aviso correspondiente; se acuerda: exonerarlo del pago de la multa que se le ba venido sebrando y se ordena al Tesorero Municipal que le reciba el impuesto de su nuevo establecimiento sin la multa de ley en el trimestre en curso.

IX-Se acuerda manifestar al Teserere Municipal, que en razón de las declaraciones que al reepecto se han hecho, el señor Pedro Alvarez debe pagar solamente impuesto de cañería por las siguientes casas: por la que tiene situada frente a la leshería de don José Apuy, por la que tiene frente a la Central de Teléfenos y por la conocida con el nombre de Rafaela Garita en Pueblo Nuevo; que en cuanto a las demás, que figuran como de su propiedad, no precede el cobro del impuesto a su carge por haber pasado a prepiedad de etras personas. Una vez pagados los impuestos que corresponden al señer Alvares, la Agencia Principal de Policía le devolverá la suma de veinte colones que allí deposité, para mientras haeía el reclamo.

(Continuará)

CARLOS PARÍS, Srio.

JUAN SUÑOL h.,

Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

Cigarros "La Turpinita"

EXQUISITOS DELICIOSOS Los de fama en Puntarenas

¿QUÈ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre l'untarenas, la Uvita, El Pozo

y Gelfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: - La Uvita, @ 400; a El Pozo & 6.09; a Gal fo Doles & 8.00. Por alimentación se cobrará extra & 1.00 a los passjeros a La Uvita y El Pozo.-Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Paeblo Nuevo se compra madera a les mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ven-LUIS CASALVOLONE | tajosas para el comprador.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COSTA A FUERA

El naufragio de que hablamos y la pérdida de siete hombres

lar este sucoso de que, oportunamento, dim s cuenta

En claro, nada hemos podido ave riguar. Un familiar de uno de los siete individuos que se dice han perecido, nos informó que no habia pedido ob tener noticias ciertas ac-rea del paradero de su pariente, muchacho de esta ciudad, de oficio carpintero, que fué a trabajar a las Minas de Manganeso.

De allá regresó en estos días la lancha «E »perauza». Interr-gamos a un marinero de la embarcación:

- Qué informes tienen ustedes de la desgracia?

- En las minas supimos respondió, que se han perdido siete hombres que se embarcaron en un bete.

-Como ocurrió la pérdida de esos individuos?

-Ellos se hallaban ocupados en los yacimientos de manganeso de Brasi lito. Se embarcaron en un bote para ir a «Puerto Viejo» distante de aquel lugar unas cuantas horas a «enna ete» En la travesia les sorprendió el «Nor-

Sigue siendo la conversación popu- | te» y les alejó de tierra rumbe Nicara. gua. Días después supimos en las miuas, agregó nuestro informante, que un vapor de linea había descubierto el bote, en medio mar con sus siete tri pulantes amarrados por los brazos inuertos y en estado de descomposición y que así los condujo a San Juan del Sur. El bote llevaba un palo con una banderita blanca.

Nosotros suponemos que lo narrado no pasa de ser pura fantasía popular. Aceptamos como verdad la pérdida de los siete hombres, desde luego que no se tiene inferares acerca del paradero

Muy creible es que el «Norte» los haya sorprendido en la travesía de Brasilito a Puerto Viejo y arrojado a la costa, donde posiblemente sufrirán hambres y los peligros de las fieras, por lo que · xcitamos a las autoridades guanacastecas, a las que tienen jurisdieción en ese luoral, a que se interesen por buscar a les siete compatrio tas perdidos, pues quizás nun sea tiempo de salvarles.

Informe

Honorable Corporación Municipal.

Les infrascritos, nembrados per esa Municipalidad para revisar las cuentas y manejo del cobro del impuesto so bre la sal, rinden el siguiente informe:

Nos hemos constituide en la oficina del señor Admin strador del Mercado y hemes revisado todos los talonarios, apuntes y libres que en ella se llevan para hacer efectivo el citado impuesto. Debemos hacer constar que todo está en orden; que lo que se pereibe, dia riamente es entregado a la Te-oreria Municipal, según recibos que hemos

tenido a la vista que entre lo percibido y entregado, solamente hay un reparo de & 4.00 a cargo del señor Administrador de cual queda ya enten-

Hemos tenido a la vista, asimismo, una certificación del señor Sub-ins pretor de Hacienda, en la que consta que, según la estadística que el Resguardo lleva en el Muellecit, del 27 de Enero al 17 de Febrero-fechas de nuestra revisación, - han entrado 6,561 sacos de sa!, y según las constancias o notas del Mercado, han entrado 6,813, dando por lo tante una diferencia de más en las entra las del Mercado, de 252 sacos

EL ZAPOTAL

ESTABLECIMIENTO DE

Lechería - Refresquería - Cantina interna

200 varas al Sur del Mercado entre la Avenida Central y la Calle 3a.

Esta lechería está montada al estilo holandés, y se expende el artículo a toda hora del día. Leche al pie de la vaca, de 5 a 8 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde; leche agria, leche dormida y refrescos de leche: todo a 10 céntimos el vaso.

Hay un gran casillero para guardar los vasos; cada cliente puede guardar el suyo en su casilla.

El servicio de leche se hace con tiquetes; cada tiquete corresponde a un vaso y vale 10 céntimos.

SERVICIO DE CANTINA INTERNO INMEJORABLE!

Acudid! VERDADERAS NOVEDADES EN REFRESCOS! Acudid!

José Chen Apuy

Puntarenas, Febrero 15 de 1917.



LEWIS SIMAS JONES & C.

San Francisco, Cal.

Importación y Exportación

ARROZ, HARINAS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Representante en Costa Rica, - VICTOR FABIAN, San José. Agente en Limón,-LUIS KRUSE.

Feb. 10

Agente en Puntarenas, -TEODORO ROIZ.

El sistema seguido nos parece bue no; pero esta ufirmación no quiere decir que él no sea suceptible de refor ma. Para poder señalar ésta sería preciso ver el movimiento en sí y presenciar las diversas fases de las negociaciones. De medo, pues, que una reforma o ampliación del sistema debe sugerirla la practica. Nosotros por de proato podríamos decir nada más que nos parece sería una buena medida de esa Corporación el prohibir que toda persona que tenga ingerencia en el Mercade, no deba comerciar en sal, por aquello que dice: «no es suficiente ser honrado sino que hay que parecer que es». Este es un case como el que le pasó a un ex-emp'eado público que. tuve que vender su embarcación por

Dejamos así lleno nuestro cometido.

(f) Cipriano Güell. (f) Benjamin E. Escalante.

ser incompatible con su cargo

Puntaren-s, 23 de Febrero de 1917.

AVISO

Escuela Superior de Varones

LA MATRICULA queda abierta en esta Escuela desde el 27 de este mes hasta el 5 del entrante, de 7 a 11 a. m.

Cada niño debe presentarse con su padre e encargade, quien traera los siguientes dates:

Fecha del nacimiente.

Residencia del ensargado (calle, avenida, lado, número, número de la casa).

Profesión del eneargado. Nota del año anterior o constancia equivalente.

> ROGELIO SOLANO M. Director.

Vº Bº

S. ARÁUZ S. Presidente Escolar.

Puntarenas, 27 de Febrere de 1917.

JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

LA BEBIDA IDEAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellece a las mujeres